

COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN DE LAS WEBS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE CÁCERES

Soledad Ruano López
Universidad de Extremadura
M. Rosario Fernández Falero
Universidad de Extremadura

Resumen

El estudio se enmarca en el proyecto nacional de investigación “Comunicación pública, transparencia, rendición de cuentas y participación en los gobiernos locales”, en el que participan universidades de casi toda España. En una primera fase se ha realizado la evaluación de los 5 municipios de la provincia de Cáceres más poblados (de más de 10.000 habitantes), en el período comprendido entre enero y abril de 2015 (antes de las elecciones municipales). El objetivo final es el fomento de las buenas prácticas en materia de comunicación e información en las corporaciones municipales, así como la mejora entre los representantes políticos, los técnicos municipales y los periodistas y, por último, facilitar la participación ciudadana en el control de la gestión de los gobiernos.

El resultado del proyecto es el Mapa Infoparticip@ (<http://mapainfoparticipa.com/es>). Se analiza y evalúa cómo se utilizan las tecnologías digitales de las webs municipales con 41 indicadores propios, organizados en cuatro bloques temáticos: sobre quiénes son los representantes políticos, sobre cómo gestionan los recursos colectivos, sobre cómo informan de la gestión de dichos recursos colectivos y sobre qué herramientas ofrecen para la participación ciudadana en el control democrático

Los resultados se publican en el Mapa Infoparticip@ y se representan de acuerdo con un infómetro que traduce la puntuación que ha obtenido cada web en un color: blanco, si no ha logrado el 25% de indicadores positivos; amarillo, si ha conseguido entre el 25% y el 50%; y verde, si supera este porcentaje. De este modo, cualquier persona puede contrastar los datos, hacer aportaciones al equipo de investigación y reclamar a los responsables políticos de su municipio las mejoras que considere oportunas.

Como conclusión, es fundamental la participación y control por parte de los ciudadanos hacia sus representantes e instituciones municipales; quizás lo más importante sea tener una vía fácil de comunicación con ellos, para que les puedan solucionar sus inquietudes y problemas. También se debe mejorar, en la comunicación de las vías de participación ciudadana, en la elaboración y seguimiento de los planes estratégicos y de los presupuestos municipales.

Palabras clave: comunicación, transparencia, web, ayuntamiento, Cáceres, participación ciudadanos

1. Introducción

Este trabajo forma parte del proyecto de investigación Comunicación pública, transparencia, rendición de cuentas y participación en los gobiernos locales: GlobalCom, CSO2013-46997-R, liderado por José Luis Manfredi, profesor de la Facultad de Periodismo de la Universidad de Castilla-La Mancha, campus de Cuenca, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad para el período 2014-2016. En él se analiza el uso de las tecnologías digitales en las web de los ayuntamientos y se colabora en el desarrollo del Mapa Infoparticipa, donde se publican los resultados (Mapa, 2016). En Extremadura, el equipo responsable del **Mapa Infoparticip@**, está formado por Soledad Ruano López (coordinadora), M^a del Rosario Fernández Falero, Indhira Garcés Botacio y Javier Trabadela Robles, de la Universidad de Extremadura. Este proyecto, comienza en el año 2013 con la intención de analizar las web institucionales durante el período 2013-2015. Liderado por la doctora Amparo Moreno Sardà, directora del Laboratorio de Periodismo y Comunicación para la Ciudadanía Plural (LPCCP) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), incorporaba datos de 6 comunidades autónomas introducidos por investigadores de 9 universidades. (Cataluña, Canarias, Andalucía, Madrid, Aragón y Galicia), en el marco de una investigación financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad para el período 2013-2015, titulado Comunicación y periodismo para la participación ciudadana en el seguimiento y evaluación de la gestión de los gobiernos locales. En esta plataforma se han añadido desde 2015 datos de los municipios de las Comunidades Autónomas de Castilla-La Mancha, Castilla y León, Región de Murcia, Comunidad Valenciana, Asturias, Cantabria, Extremadura, Islas Baleares, Navarra y La Rioja, como parte del trabajo del grupo investigador.

El resultado de estos proyectos es un mapa de España interactivo vinculado a una base de datos y otros recursos gráficos, que permite hacer visibles los resultados de las evaluaciones que se realizan de las webs. Estas evaluaciones se someten a revisiones periódicas y persiguen la mejora de la información pública.

Los objetivos finales del estudio son:

- fomento de las buenas prácticas en materia de comunicación e información en las corporaciones municipales

- mejora entre los representantes políticos, los técnicos municipales y los periodistas
- facilitar la participación ciudadana en el control de la gestión de los gobiernos.

Las evaluaciones son públicas, se someten a revisiones periódicas y persiguen la mejora de la información pública disponible.

2. Método

Se parte de una metodología elaborada y revisada al inicio del proyecto.

2.1. Material

En este estudio se analizan los websites de los ayuntamientos de la provincia de Cáceres. Específicamente los que son mayores de 10.000 habitantes, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2014).

Tabla I. Sitios de los ayuntamientos de la provincia de Cáceres estudiados.

Municipios	Enlace a la web del ayuntamiento	Número de habitantes
Cáceres	www.ayto-caceres.es/	95.925
Plasencia	plasencia.es/	40.892
Navalmoral de la Mata	www.aytonavalmoral.es/	17.322
Coria	www.coria.org/	12.921
Miajadas	miajadas.es/	10.012

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2014).

2.2. Metodología

El trabajo es una continuación de la labor iniciada (Moreno Sardá, 2013) por el laboratorio de Periodismo y Comunicación para la Ciudadanía Plural, de la Universidad Autónoma de Barcelona, con el fin de elaborar el mapa Infoparticip@ (Infoparticip@, 2013). Por tanto la metodología empleada se basa en los trabajos efectuados anteriormente (Moreno Sardá, 2012). Para ello se realiza un cuestionario/formulario dividido en cuatro grandes secciones con una serie de indicadores básicos (Molina Rodríguez-Navas, 2015).

El análisis se basa en 41 indicadores (Anexo 1) derivados de cuatro preguntas básicas para las que los ciudadanos tienen derecho a tener respuesta:

- quiénes son los representantes políticos
- cómo gestionan los recursos colectivos
- cómo informan de la gestión
- qué herramientas ofrecen para la participación ciudadana en el control democrático.

La evaluación se realiza en 2 periodos:

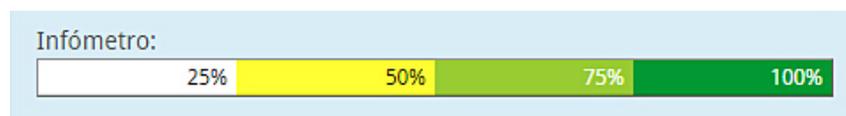
- una primera oleada en la que se hizo un análisis inicial y se facilitó el resultado a los consistorios por si estimaban oportuno hacer alguna mejora.
- y, una segunda, en la que se hizo el análisis definitivo, cuyos resultados son los que se presentan en este trabajo.

En ambas se analizan 5 municipios de la provincia de Cáceres de más de 10.000 habitantes durante el año 2015.

3. Resultados

Los resultados se publican en el Mapa Infoparticip@ y se representan de acuerdo con un infómetro que traduce la puntuación que ha obtenido cada web en un color (figura 1).

Figura 1. Escalas del Infómetro



Fuente: Mapa Infoparticipa

Blanco, si no ha logrado el 25% de indicadores positivos;

Amarillo, si ha conseguido entre el 25% y el 50%;

Verde, si supera este porcentaje y dentro del color verde, si se supera el 75% de indicadores cumplidos se identifica con el color verde oscuro.

De este modo, cualquier persona puede contrastar los datos, hacer aportaciones al equipo de investigación y reclamar a los responsables políticos de su municipio las mejoras que considere oportunas (Ruano, 2016). El mapa infoparticipa siguiendo este código de colores, presenta los resultados el estudio como muestra la figura 2.

Figura 2. Localidades estudiadas de la provincia de Cáceres



Fuente: Mapa Infoparticipa

Como puede verse en la tabla II, menos de la mitad de los ayuntamientos de la provincia de Cáceres con más de 10000 habitantes han obtenido una puntuación de aprobado y los otros 3 no han conseguido un 50% de indicadores positivos, y ninguna supera el 75%.

Tabla II. Puntuaciones de las 5 webs de los municipios de Extremadura que tienen más de 10.000 habitantes.

PUNTUACIÓN	Número de webs
Más del 75% de indicadores positivos	0
De 50% a 74% indicadores positivos	2
De 25% a 49% indicadores positivos	3
Menos de 25% indicadores positivos	0

Fuente: Elaboración propia a través de los datos publicados en Mapa Infoparticip@.

En los 5 municipios de la provincia de Cáceres que tienen más de 10.000 habitantes, predomina claramente el color amarillo. Exceptuando el ayuntamiento de Cáceres con un cumplimiento del 56.10% (tabla III), el resto de municipios no logra aprobar: Coria 36.59, Navalmoral de la Mata 31.71 y Miajadas 26.83. Los datos resumidos de esta distribución se pueden ver en la tabla III, donde los municipios expuestos se han ordenado según el grado de cumplimiento y, en caso de empate, alfabéticamente.

Tabla III. Ranking de transparencia de las webs de los municipios de Extremadura.

POSICIÓN	MUNICIPIOS	% DE INDICADORES CUMPLIDOS
1	Cáceres Plasencia	56.10
2	Coria	36.59
3	Navalmoral de la Mata	31.71
4	Miajadas	26.83

Fuente: Elaboración propia a través de los datos publicados en Mapa

Infoparticip@.

Los datos muestran (tabla IV) que, en general, existe una relación entre información que ofrecen las webs de los ayuntamientos y el número de habitantes de los municipios. En los municipios con mayor población, y donde existen por tanto unos mayores recursos, el grado de cumplimiento es mayor. Así Cáceres y Plasencia, con más del doble de habitantes que el resto de municipios estudiados, obtienen mejores resultados. Por tanto podemos establecer que los municipios con más de 20.000 habitantes superan el 50% del cumplimiento. Predomina el color amarillo (superan el 25% pero no superan el 50%), y prima el color blanco (por debajo del 25%) para los municipios entre 10.000 y 20.000 habitantes.

Tabla IV: Puntuación media de las webs de los ayuntamientos de la provincia de Cáceres.

PROVINCIA	HABITANTES	% DE INDICADORES CUMPLIDOS
Provincia de Cáceres	177.006	41.46

Fuente: Elaboración propia a través de los datos publicados en Mapa

Infoparticip@.

La provincia de Cáceres suspende en transparencia. La media de cumplimiento de las webs de los ayuntamientos de la provincia de Cáceres es de 41.46, por tanto el color que predomina es el amarillo. De los 5 ayuntamientos estudiados, solamente uno de ellos está gobernado por una alcaldesa, con un grado de cumplimiento de los indicadores estudiados del 56,10%. Respecto a los partidos políticos, los 5 están liderados por alcaldes del PP.

El análisis del cumplimiento de los distintos indicadores en las webs de los ayuntamientos de la provincia de Cáceres que tienen más de 10.000 habitantes, se presenta dividido en los 4 bloques temáticos establecidos: indicadores sobre quiénes son los representantes políticos (tabla V), indicadores sobre cómo gestionan los recursos colectivos (tabla VI), indicadores sobre cómo informan de la gestión de los recursos colectivos (tabla VII) e indicadores sobre qué herramientas ofrecen para la participación ciudadana en el control democrático (tabla VIII).

Tabla V: Estadísticas del cumplimiento de los indicadores sobre quiénes son los representantes políticos

Indicadores sobre quiénes son los representantes políticos	% de webs que los cumplen
¿Se da información básica sobre el alcalde o la alcaldesa: nombre y apellidos, foto y partido político?	80
¿Se da información sobre el alcalde o la alcaldesa: biografía y/o currículum?	40
¿Se da información básica sobre los representantes que forman parte del gobierno: nombres y apellidos, fotos y partido político?	20
¿Se da información sobre los representantes que forman parte del gobierno: biografía y/o currículum?	20
¿Se da información básica sobre los representantes que no forman parte del gobierno: nombres y apellidos, fotos y partido político?	0
¿Se da información sobre los representantes que no forman parte del gobierno: biografía y/o currículum?	20

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados en el Mapa

Infoparticipa

Los sitios web de los ayuntamientos de la provincia de Cáceres analizados ofrecen mucha información sobre los alcaldes o alcaldesas y algo más de la mitad de ellos sobre los representantes de gobierno, mientras que sobre el resto de representantes no llegan al aprobado. El 80% de los ayuntamientos muestran información básica sobre el alcalde o alcaldesa, si bien disminuye a un 40% la información sobre la trayectoria de los mismos.

El resto de indicadores se cumplen en apenas un 20% de los sitios, mientras que el indicador de información básica sobre los representantes que no forman parte del gobierno: nombres y apellidos, fotos y partido político no lo valida ninguna de las web. De los representantes que no forman parte del gobierno se muestra menos información.

Tabla VI: Estadísticas del cumplimiento de los indicadores sobre cómo gestionan los recursos colectivos

Indicadores sobre cómo gestionan los recursos colectivos	% de webs que lo cumplen
¿Se da información sobre las competencias de los órganos de gobierno: pleno, junta de gobierno, comisiones informativas?	40
¿Se da información sobre la composición de estos órganos de gobierno?	80
¿Se da información sobre el calendario de trabajo de estos órganos de gobierno?	0
¿Se publican las convocatorias con las órdenes del día previas a la celebración de los Plenos Municipales?	40
¿Se publican las actas del Pleno Municipal?	80
¿Se publican los acuerdos del gobierno o de la Junta de Gobierno Local?	20
¿Se da información sobre el Plan de Gobierno (PG), el Plan de Actuación Municipal (PAM) y/o el Plan estratégico?	20
¿Se da información sobre el Plan de Ordenación Urbanística (POUM) u otras normas de planificación urbanística?	100
¿Se da información sobre otros planes municipales: Agenda21, Juventud, Participación ciudadana, etc.?	40
¿Se publica la relación de puestos de trabajo de la Corporación y las retribuciones según las categorías?	0
¿Se publican las retribuciones de los cargos electos?	0
¿Se publican las Ordenanzas municipales?	80
¿Se publica el Presupuesto del Ayuntamiento?	40
¿Se publica información sobre la ejecución del Presupuesto?	20
¿Se publican los informes anuales de la Cuenta General y la Memoria de la gestión económica de la Comisión Especial de Cuentas?	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados en el Mapa

Infoparticipa

Publican las actas 4 de los 5 ayuntamientos analizados, mientras que ninguno de ellos muestra el calendario de trabajo. Sólo 4 de los indicadores estudiados aprueban; en el caso de la información sobre la composición de los órganos de gobierno y sobre el Plan

de Ordenación Urbanística (POUM) u otras normas de planificación urbanística, lo presentan la totalidad de los ayuntamientos analizados; la información sobre la relación de puestos de trabajo de la Corporación, y las retribuciones según las categorías, junto con las retribuciones de los cargos electos y, finalmente, los informes anuales de la Cuenta General y la Memoria de la gestión económica de la Comisión Especial de Cuentas, no lo validan ninguno de los sitios estudiados.

Tabla VII: Estadísticas del cumplimiento de los indicadores sobre cómo informan de la gestión de los recursos colectivos

Indicadores sobre cómo informan de la gestión de los recursos colectivos	% de webs que lo cumplen
¿Se publican noticias en la web?	100
¿Se publican noticias sobre las actuaciones de los miembros del gobierno relacionadas con el rendimiento de cuentas?	80
¿Se publican noticias sobre las actuaciones de los miembros de la oposición relacionadas con el control de la gestión del gobierno?	0
¿Se publican noticias en las que se contrastan las informaciones de miembros del gobierno, de la oposición, y de técnicos en su caso?	0
¿Se informa del perfil del contratante y de las contrataciones y las concesiones firmadas por la Corporación con otras entidades, empresas o particulares?	100
¿Se informa sobre el acuerdo del Pleno Municipal de apoyar el Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Local Pública?	0
¿Se publica en la web el Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Local Pública?	20

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados en el Mapa

Infoparticipa

Las páginas webs de los ayuntamientos analizados no publican información suficiente sobre la gestión de los recursos colectivos. De los 7 indicadores, sólo 3 estarían aprobados y 4 están a prácticamente 0. Si bien es cierto que el 100% de los municipios cumplen el indicador de publicar noticias en la página web, éstas suelen ser de carácter general, bajando este porcentaje al 80% cuando se trata de noticias sobre las actuaciones de los

miembros del gobierno relacionadas con el rendimiento de cuentas. Asimismo, es preocupante que no haya ninguna información sobre las actuaciones de los miembros de la oposición relacionadas con el control de la gestión del gobierno, ni noticias que contrasten las informaciones del gobierno. De forma positiva, se observa un alto cumplimiento del perfil del contratante, en un 100%. Tampoco se informa en ninguna web de los ayuntamientos sobre el acuerdo del Pleno Municipal de apoyar el Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Local Pública, un compromiso imprescindible que va más allá de las obligaciones legales. Y finalmente sólo el 20% ha publicado en la web el Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Local Pública.

Tabla VIII: Estadísticas del cumplimiento de los indicadores sobre qué herramientas ofrecen para participación ciudadana en el control democrático

Indicadores sobre qué herramientas ofrecen para la participación ciudadana en el control democrático	% de webs que lo cumplen
¿Se da información sobre la situación del municipio: datos sobre el término municipal, la población empadronada y la diversidad social, actividades económicas, culturales?	80
¿Se da información histórica sobre el municipio?	100
¿Se ofrecen en la web las direcciones de e-mail de los miembros del gobierno?	20
¿Se ofrecen en la web las direcciones de e-mail de los miembros de la oposición?	0
¿Se ofrece en la web acceso a redes sociales de la Corporación?	80
¿Se da información sobre el reglamento de participación ciudadana?	60
¿Se da información en la web sobre otros mecanismos de participación: consejos territoriales, consejos de ciudad, consejos sectoriales, etc.?	60
¿Se ofrece en la web una agenda de actividades municipales y ciudadanas?	100
¿Se ofrece en la web el directorio de entidades del municipio?	40
¿Se ofrecen en la web herramientas de participación para la elaboración y / o el seguimiento del Plan de Gobierno, el Plan de Actuación Municipal y / o el Plan estratégico?	0
¿Se ofrecen en la web herramientas de participación para la elaboración y / o el seguimiento del Presupuesto o de otros planes municipales?	20
¿Ofrecen a las ciudadanas y ciudadanos herramientas para comunicar incidencias de la vía pública, quejas o sugerencias?	100
¿Se publica el contacto con la persona responsable de Prensa, Información y/o Comunicación de la Corporación?	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados en el Mapa

Infoparticipa

En las páginas webs de estos ayuntamientos se ofrece una información insuficiente sobre qué herramientas ofrecen para la participación ciudadana en el control democrático. El número de indicadores aprobados es de 7, mientras que los suspendidos son 6. En este bloque obtenemos el indicador verde oscuro para los referidos a la información sobre la situación del municipio en un 80% y, la información histórica del municipio (100%). También se ofrece en la web acceso a redes sociales de la Corporación (80%), así como herramientas para comunicar incidencias de la vía pública, quejas o sugerencias a los ciudadanos en un 100% en ambos ítems. Otro indicador que se da por aprobado es la información en la web sobre otros mecanismos de participación: consejos territoriales, consejos de ciudad, consejos sectoriales, etc., que se sitúa en un 60%. Algunos de los indicadores que destacan por su nulo cumplimiento son los relativos a ofrecer en la web las direcciones de e-mail de los miembros de la oposición, junto con el indicador de las herramientas de participación de los ciudadanos en la elaboración y seguimiento de presupuestos y planes de gobierno o sectoriales, además de la publicación del contacto con la persona responsable de prensa, información y/o comunicación de la corporación con apenas un 0 por ciento de cumplimiento, respectivamente. También en esta tónica está la posibilidad de que el ciudadano se comunique directamente con los concejales del gobierno, que se sitúa en el 20 por ciento. Otro indicador bajo es el relativo a si se ofrece en la web el directorio de entidades del municipio: se sitúa en el 40%. Sólo se da información sobre el reglamento de participación ciudadana en el 42,86% de los casos de las webs revisadas.

4. Conclusiones

Los ayuntamientos estudiados y contactados, en general han manifestado su intención de ir mejorando la información que facilitan a sus ciudadanos a través de la web del consistorio. Tenemos que felicitar a los que lo han ido haciendo en el transcurso de la primera fase de análisis. No obstante, aún hay bastante información que deben incluir. En ese sentido les hemos hecho las siguientes recomendaciones generales:

- Es imprescindible que los ayuntamientos cacereños intensifiquen sus esfuerzos para mejorar la comunicación con sus ciudadanos. Deben seguir la línea ascendente de modo que los que no han aprobado lo hagan y, los que sí lo han

hecho, mejoren y puedan situarse con un grado de cumplimiento mayor (en el tramo de más del 75 %, en el que no hay ninguno).

- En general, se debe mejorar el acceso a la información que sí está incluida ya que, en ocasiones, es complicado localizar la ruta de acceso.
- En relación al primer grupo de indicadores, los ayuntamientos deben completar toda la información que tengan pendiente de sus dirigentes, en especial ahora que en muchos ha habido cambios tras las elecciones municipales. Para los vecinos resulta de sumo interés conocer quiénes son sus representantes, ponerles cara, así como estar al tanto de su trayectoria.
- En cuanto a la gestión de los recursos colectivos, muchos ayuntamientos publican la composición, calendario y acuerdos de los órganos de gobierno. Otros no y deben cambiar eso, ya que es necesario que se conozcan las decisiones que se vayan adoptando. Del mismo modo, deben hacer público el calendario de trabajo de estos órganos de gobierno, ya que ninguno lo hace.

Igualmente, si no lo han hecho aún, los ayuntamientos deben publicar los planes de Gobierno / Plan Estratégico, el Plan de Ordenación Urbanística y todos los planes municipales relevantes.

Por otro lado, aunque la mayoría publica los presupuestos, casi todos los municipios tienen carencias en la transparencia de la gestión económica. Deben hacer públicas la relación de puestos de trabajo y las retribuciones de los cargos electos, al igual que informar del grado de ejecución del presupuesto y publicar los correspondientes informes / memorias anuales.

- Respecto a la información sobre la gestión de los recursos colectivos, la mayoría de los consistorios publican el perfil del contratante, pero deben mejorar en facilitar más información y más clara. No es suficiente con publicar noticias sobre lo que hacen los gestores del gobierno municipal, sino que es conveniente que también se incluyan informaciones sobre la oposición y otras que contrasten las noticias de todos los grupos políticos y de los técnicos, si fuera el caso.

Además, sería recomendable que se adhirieran al Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Local Pública o a algún otro documento similar, de modo que fuera una declaración de intenciones explícita y, por tanto, su compromiso político.

- En cuanto a la posibilidad de participación y control por parte de los ciudadanos hacia sus representantes e instituciones municipales, quizás lo más importante sea

tener una vía fácil de comunicación con ellos, para que les puedan solucionar sus inquietudes y problemas. En algunos casos las vías están, pero en otros muchos no, por lo que se ha de mejorar en la publicación de emails y teléfonos directos de contacto de los políticos, del personal de los ayuntamientos y de las entidades locales.

También se debe mejorar en la comunicación de las vías de participación ciudadana en la elaboración y seguimiento de los planes estratégicos y de los presupuestos municipales.

5. Referencias bibliográficas

- INE (2014). Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero. Recuperada de <http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.html?padre=517&dh=1>
- Infoparticipa (2013). La información es un derecho: Evalúa y mejora la web de tu ayuntamiento. Recuperada de <http://mapainfoparticipa.com/es>
- Mapa Infoparticipa (2016). Quienes somos. <http://mapainfoparticipa.com/index/home/5>
- Laboratorio de Periodismo y Comunicación para la Ciudadanía Plural (2015). Guía para la evaluar las webs de los Ayuntamientos y los Consejos Comarcales. Consulta 31/5/2016. Recuperada de <http://mapainfoparticipa.com/index/home/4>
- Molina Rodríguez-Navas, P. (2015): “El Mapa Infoparticipa: objetivos, metodología e instrumentos”, en Transparencia de la comunicación pública local. *El Mapa Infoparticipa (www.mapainfoparticipa.com)*, Pedro Molina Rodríguez-Navas (coordinador). *Cuadernos Artesanos de Comunicación*, 78. La Laguna (Tenerife): Latina.
- Moreno Sardá, A. [ed.] (2013). Les dades d'aquest mapa corresponen a 2012-2013 A partir de 2013 treballarem des d'una nova web. Recuperada de <http://www.infoparticipa.es/bones-practiques/>
- Moreno Sardá, A. (2012). Presentación del " Proyecto Periodismo para el control democrático". En Actas IV Congreso Internacional Latina de Comunicación Social: Comunicación, control y resistencias. Sociedad Latina de Comunicación Social, 2012. p. 33. http://www.revistalatinacs.org/12SLCS/2012_actas/033_Moreno.pdf
- Ruano López, S., Garcés Botacio I., Trabadela Robles J., Fernández Falero M.R. (2015). Informe sobre la información publicada en las webs de los 14 ayuntamientos de Extremadura de los municipios que tienen más de 10.000 habitantes. Recuperada de: <http://mip.interbaix.com/arxiu/Extremadura2015.pdf>
- Ruano López, S, Garcés Botacio IC, Trabadela Robles J, Fernández Falero MR (2016). Mapa InfoParticipa de transparencia de los ayuntamientos extremeños. Estudio de caso con la Comunidad de Baleares. Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación, n.33, p. 1-20. Recuperada de

6. Anexo

A continuación se incluye la guía de análisis con los 41 indicadores utilizados, agrupados según los bloques explicados:

¿Quiénes son los representantes políticos?

Indicador 1. ¿Se da información básica sobre el alcalde o alcaldesa: nombre y apellidos, foto y partido político?

Indicador 2. ¿Se da información básica sobre el alcalde o la alcaldesa: biografía y/o currículum?

Indicador 3. ¿Se da información básica sobre los representantes que forman parte del gobierno: nombre y apellidos, foto y partido político?

Indicador 4. ¿Se da información básica sobre los representantes que forman parte del gobierno: biografía y/o currículum?

Indicador 5. ¿Se da información básica sobre los representantes que no forman parte del gobierno: nombres y apellidos, fotos y partido político?

Indicador 6. ¿Se da información sobre los representantes que no forman parte del gobierno: biografía y/o currículum?

¿Cómo gestionan de los recursos colectivos?

Indicador 7. ¿Se da información sobre las competencias de los órganos de gobierno: pleno, junta de gobierno, comisiones informativas?

Indicador 8. ¿Se da información sobre la composición de estos órganos de gobierno?

Indicador 9. ¿Se da información sobre el calendario de trabajo de estos órganos de gobierno?

Indicador 10. ¿Se publican las convocatorias con las órdenes del día previas a la celebración de los Plenos Municipales?

Indicador 11. ¿Se publican las actas del Pleno Municipal?

Indicador 12. ¿Se publican los acuerdos del gobierno o de la Junta de Gobierno Local?

Indicador 13. ¿Se da información sobre el Plan de Gobierno (PG), el Plan de Actuación Municipal (PAM) y/o el Plan estratégico?

Indicador 14. ¿Se da información sobre el Plan de Ordenación Urbanística (POUM) u otras normas de planificación urbanística?

Indicador 15. ¿Se da información sobre otros planes municipales: Agenda21, Mujeres, Juventud, Participación ciudadana, etc.?

Indicador 16. ¿Se publica la relación de puestos de trabajo de la Corporación y las retribuciones según las categorías?

Indicador 17. ¿Se publican las retribuciones de los cargos electos?

Indicador 18. ¿Se publican las Ordenanzas municipales?

Indicador 19. ¿Se publica el Presupuesto del Ayuntamiento?

Indicador 20. ¿Se publica información sobre la ejecución del Presupuesto?

Indicador 21. ¿Se publican los informes anuales de la Cuenta General y la Memoria de la gestión económica de la Comisión Especial de Cuentas?

¿Cómo informan de la gestión de los recursos colectivos?

Indicador 22. ¿Se publican noticias en la web?

Indicador 23. ¿Se publican noticias sobre las actuaciones de los miembros del gobierno relacionadas con el rendimiento de cuentas?

Indicador 24. ¿Se publican noticias sobre las actuaciones de los miembros de la oposición relacionadas con el control de la gestión del gobierno?

Indicador 25. ¿Se publican noticias en las que se contrastan las informaciones de miembros del gobierno, de la oposición, y de técnicos en su caso?

Indicador 26. ¿Se informa sobre el perfil del contratante, y de las contrataciones y las concesiones firmadas por la Corporación con empresas, entidades o personas particulares?

Indicador 27. ¿Se informa sobre el acuerdo del Pleno Municipal y / o de la Junta de Portavoces de apoyar el Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Local Pública?

Indicador 28. ¿Se publica en la web el Decálogo de Buenas Prácticas de la Comunicación Local Pública?

¿Qué herramientas ofrecen para la participación ciudadana en el control democrático?

Indicador 29. ¿Se da información sobre la situación del municipio: datos sobre el término municipal, la población empadronada y su diversidad social, las actividades económicas, culturales...?

Indicador 30. ¿Se da información histórica sobre el municipio?

Indicador 31. ¿Se ofrecen en la web las direcciones de e-mail de los miembros del gobierno?

Indicador 32. ¿Se ofrecen en la web las direcciones de e-mail de los miembros de la oposición?

Indicador 33. ¿Se ofrece en la web acceso a redes sociales de la Corporación?

Indicador 34. ¿Se da información sobre el reglamento de participación ciudadana?

Indicador 35. ¿Se da información en la web sobre otros mecanismos de participación: consejos territoriales, consejos de ciudad, consejos sectoriales, etc.?

Indicador 36. ¿Se ofrece en la web una agenda de actividades municipales y ciudadanas?

Indicador 37. ¿Se ofrece en la web el directorio de entidades del municipio?

Indicador 38. ¿Se ofrecen en la web herramientas de participación para la elaboración y / o el seguimiento del Plan de Gobierno, el Plan de Actuación Municipal y / o el Plan estratégico?

Indicador 39. ¿Se ofrecen en la web herramientas de participación para la elaboración y / o el seguimiento del Presupuesto o de otros planes municipales?

Indicador 40. ¿Ofrecen a las ciudadanas y ciudadanos herramientas para comunicar incidencias de la vía pública, quejas o sugerencias?

Indicador 41. ¿Se publica el contacto con la persona responsable de Prensa, Información y/o Comunicación de la Corporación?

Este trabajo ha sido realizado en el contexto del grupo de investigación AR-CO (Área de Comunicación) que recibe ayudas de la Universidad de Extremadura, Junta de Extremadura y Fondos Feder, UE.